

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:39:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

19300804

¿Cuanto es 5 + 3 ?

04

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) OSCARRAUL IVANFLOREZCHAVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 19300804.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100081472

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	11 AÑOS	PRINCIPAL	GOBERNACION DE CASANARE YOPAL(CASANARE)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR DELEGADO PARA LA DESCENTRALIZACION Y LAS ENTIDADES TERRITORIALES	09/04/2011	17/06/2011
SEGUNDA	DESPACHO DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION	17/06/2011	17/06/2011

SIRI: 100128125

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	12 AÑOS	PRINCIPAL	GOBERNACION DE CASANARE YOPAL(CASANARE)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	PROCURADOR DELEGADO PARA LA MORALIDAD PUBLICA	29/11/2013	11/11/2016
SEGUNDA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SALA DISCIPLINARIA	29/09/2016	11/11/2016

CUMPLIMIENTO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:39:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

SIRI: 100081472

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	JEFE DE OFICINA O DIVISION	BOGOTA DC	BOGOTA DC	Acto Administrativo	2435	08/07/2011			

SIRI: 100128125

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	MINISTERIO DEL INTERIOR	BOGOTA DC	BOGOTA DC	DECRETO	2070	19/12/2016			

INHABILIDADES FISCALES

SIRI: 300009623

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	06/08/2015	06/08/2025
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	06/08/2015	06/08/2025

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 2	28/06/2015	06/08/2015	
SEGUNDA	CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA	06/08/2015	06/08/2015	
REPOSICIÓN	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 2	01/07/2015	06/08/2015	

SIRI: 300011240

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	05/06/2017	04/06/2022
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	05/06/2017	04/06/2022

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 16	11/05/2017	05/06/2017	
SEGUNDA	CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA	05/06/2017	05/06/2017	
REPOSICIÓN	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 16	26/05/2017	05/06/2017	

SIRI: 300011370

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:39:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	08/08/2017	07/08/2022
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	08/08/2017	07/08/2022

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 15 (E)	18/05/2017	08/08/2017	
SEGUNDA	CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA	02/08/2017	08/08/2017	
REPOSICIÓN	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 15 (E)	30/06/2017	08/08/2017	

SIRI: 300011717

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	22/12/2017	21/12/2022
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	22/12/2017	21/12/2022

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL	26/10/2017	22/12/2017	

SIRI: 300012260

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	30/05/2018	29/05/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	30/05/2018	29/05/2023

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto	Juridicos
PRIMERA	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 18	08/03/2018	30/05/2018	
SEGUNDA	CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA	30/05/2018	30/05/2018	
REPOSICIÓN	CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL NÂ° 18	02/05/2018	30/05/2018	

SIRI: 300012367

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	03/07/2018	02/07/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	03/07/2018	02/07/2023

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:39:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CASANARE	12/03/2018	03/07/2018
SEGUNDA	CONTRALOR DELEGADO DE INVESTIGACION, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA	25/06/2018	03/07/2018
REPOSICIÓN	GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CASANARE	15/05/2018	03/07/2018

SIRI: 300012461

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	17/08/2018	16/08/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	17/08/2018	16/08/2023

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL	09/07/2018	17/08/2018

SIRI: 300012486

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	27/08/2018	26/08/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	27/08/2018	26/08/2023

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL	27/06/2018	27/08/2018

SIRI: 300012720

Sanción

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	05/10/2018	04/10/2023
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	05/10/2018	04/10/2023

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	DIRECTOR RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORIA DEPARTAMENTAL CASANARE	06/09/2018	05/10/2018

SIRI: 300013942

Sanción

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 01:39:16
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Inhabilidad

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	20/12/2019	19/12/2024
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	20/12/2019	19/12/2024

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
UNICA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE	31/10/2019	20/12/2019
REPOSICIÓN	DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD FISCAL CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE	04/12/2019	20/12/2019
CONSULTA	CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CASANARE - YOPAL (CASANARE)	20/12/2019	20/12/2019

SIRI: 300015115

Sanción

Inhabilidad

Inhabilidad	Fecha inicio	Fecha fin
INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	09/07/2021	08/07/2026
INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 PAR. 1RO	09/07/2021	08/07/2026

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTRALORA DELEGADA INTERSECTORIAL N° 13	31/05/2021	09/07/2021
SEGUNDA	SALA FISCAL Y SANCIONATORIA	09/07/2021	09/07/2021
REPOSICIÓN	CONTRALORA DELEGADA INTERSECTORIAL N° 13	01/07/2021	09/07/2021

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 01:39:12

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.